Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6

166/2009

CARDOZO LILIANA BEATRIZ Y OTROS c/ EN-M§ JUSTICIA -SPF-DTOS 2807/93 884/08 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha firma digital- VMA

En atención a lo solicitado y al estado de la causa, intímese a la parte demandada a que en el plazo de cinco (5) días acredite fehacientemente haber cumplido con el depósito de las sumas adeudadas a los coactores en las cuentas donde éstos perciben sus haberes, debiendo incorporar la documentación respaldatoria pertinente, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by VANESA RODRIGUEZ
Date: 2026.11.06 12:37:25 ART

#11239281#526859993#20261106120011333